



CLAY COUNTY

PUBLIC HEALTH CENTER



800 Haines Drive
Liberty, MO 64068
p. 816-595-4200
clayhealth.com

CCPHC Public Health Emergency Order

Condado de Clay

Orden de Emergencia de Salud Pública 03222020 Rectificación 2

CONSIDERANDO, la existencia y extensión de la enfermedad COVID-19 ocasionada por un virus, abarcando la mayor parte de la población en el mundo, es necesario y apropiado tomar medidas rápidas para reducir la posibilidad de exposición, así como reducir la propagación de la enfermedad COVID-19.

CONSIDERANDO, el Condado desea emplear todos los medios disponibles bajo la ley para proteger la vida pública, la salud, la seguridad y a las familias para limitar el desarrollo, extensión y contagios de la enfermedad COVID-19, la cual crea esta emergencia; y

CONSIDERANDO las acciones existentes de refugio en el lugar promulgadas bajo la Orden de Emergencia de Salud Pública Modificada 22/03/2020 han demostrado tener un impacto notable en la reducción del número de casos de la enfermedad COVID-19 en la jurisdicción del condado de Clay; y

CONSIDERANDO la continua evaluación local de los datos y condiciones en la Jurisdicción del Condado de Clay, queremos indicar que se ha producido el primer pico de la enfermedad y el número de casos se mantiene estable y a la baja; y

CONSIDERANDO un punto clave en el esfuerzo en la seguridad, al volver a abrir nuestra comunidad, esto implica aumentar las capacidades de prueba para mantener a las personas seguras, lo cual ha mejorado notablemente y aumentar en gran medida nuestra capacidad para identificar a las personas que tienen que ser aisladas; y puestas en cuarentena para evitar que se extienda la enfermedad a la población sana en el condado de Clay

CONSIDERANDO que existe el deseo de empezar a reabrir nuestra comunidad de manera segura y comenzar en la primera fase del plan para hacerlo;

AHORA, POR LO TANTO bajo el poder que me otorga bajo las regulaciones apropiadas locales, estatales y federales y otras disposiciones que me permiten, yo, Gary. E. Zaborac, Director del Centro de Salud Pública del Condado de Clay y Oficial de Salud del Condado de Clay, solicito por lo presente lo siguiente: Emergencia de Salud Pública con la Orden Modificada 22/03/2020 fechada el 17 de Abril del 2020, se modifica y se establece para que se venza a las 11:59 p.m., el domingo 3 de Mayo del 2020.

Director de Salud Pública
Centro de Salud del Condado de Clay

La misión del Centro de Salud Pública del Condado de Clay es brindar los servicios esenciales de salud pública de prevención, promoción y protección a las comunidades del condado de Clay.